

EXPEDIENTE N° 1.436.259/11

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES

ACTA N° 103 En la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, siendo las 14:00 horas del día 31 del mes de marzo del año 2011, en la sede de la Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional, sita en la Av. Bartolomé Mitre 750, se reúne la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional y da comienzo a las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria de Representantes, convocada oportunamente por la entidad de referencia, para el día de la fecha a las 14:00 horas. A los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Elección de 2 (dos) compañeros para rubricar el Acta. 3) Consideración de la Memoria 2010, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Período 01/01/2010 al 31/12/2010. Por ante la presencia del Sr. Lucio Cruz, Inspector de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y la participación de 40 (cuarenta) Representantes de las distintas Regionales sobre una cantidad total de 40 (cuarenta) Representantes. Según planillas de asistencia, confección y control a cargo de la entidad sindical. La apertura del acto estuvo a cargo del compañero Norberto Gutiérrez en carácter de Secretario General de la Entidad, quien procedió a tomar lista de los presentes comprobándose la presencia de los Representantes antes mencionados. El Presidente informa que esta Asamblea está en condiciones de sesionar de acuerdo a lo estipulado en art. 68 de nuestro Estatuto. A continuación se procede a dar lectura a la convocatoria según Resolución N° 231/11 como así también el orden del día a considerar, dejando constancia que de acuerdo al Estatuto Social de la Entidad, la presidencia de la Asamblea es ejercida por el Secretario General. Acto seguido se pasa a considerar el **punto uno** del orden del día solicita la palabra el cro. Fernando Iglesias de Rectorado, quien mociona la aprobación del acta anterior sin ser leída, ya que la misma fue girada a las distintas dependencias en tiempo y forma, debidamente apoyada la moción por los Representantes de Bahía Blanca, Córdoba y Rafaela, y puesta a votación es aprobada por unanimidad. Se pone a consideración el **punto dos**, en uso de la palabra la compañera María Alba Ramos de la F. R. Avellaneda mociona para la firma del Acta a los compañeros Matías Ruggiero de Rectorado y Carlos Cabaleiro de la F. R. Avellaneda, apoyada la moción por los Representantes de Bahía Blanca, Córdoba y Haedo y puesta a votación es aprobada por unanimidad. A continuación y en el tratamiento del **punto tres**, Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e informe de la Comisión Revisora de cuentas, solicita la palabra el compañero Luis Auce de Rectorado y mociona la aprobación de, la Memoria correspondiente al año 2010 sin ser leída ya que la misma fue remitida a las dependencias en tiempo y forma, Balance General y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, esta moción es apoyada por los Representantes

de Bahía Blanca, Santa Cruz y Río Grande, puesta a votación es aprobada por unanimidad. Cabe destacar que los miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en este punto se abstuvieron de votar. Siendo las 14:35 horas y habiéndose agotado el temario, el Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Representantes. No Siendo para más, previa lectura y ratificación de lo expuesto se firman de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

Matías RUGGIERO
REF. ACTAS

Carlos CABALEARO
REF. ACTAS

Gabriel IGLESIAS
SECRETARIO DE ACTAS

Norberto GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Lucio CRUZ
INSPECTOR M.T.E.y S.S.